



Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2023

Aspectos metodológicos

San José, Costa Rica
DICIEMBRE 2023

1. Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, comprometido con la producción de las estadísticas básicas requeridas en la elaboración de las cuentas nacionales y con la finalidad de aportar información para el análisis de la situación social y económica del país que contribuya a la formulación de política pública efectiva para el desarrollo económico y el bienestar de la población, pone a disposición de los usuarios en general, los resultados de la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (Enameh) realizada del 22 de agosto al 22 de octubre del año 2023.

La Enameh es una encuesta que recopila información sobre las actividades productivas o negocios que realizan los hogares, genera indicadores claves para determinar su aporte en el Producto Interno Bruto (PIB) y en el empleo, además de otras características sustantivas de este sector específico y sus actores (microempresas).

La Enameh brinda información relevante al Sistema de Cuentas Nacionales y se espera que la información proporcione herramientas directas para la formulación de políticas públicas e incentivos en beneficio de esta población.

Las estadísticas de esta publicación se complementan con los cuadros estadísticos que se presentan en formato electrónico en el sitio web de la institución www.inec.go.cr. Estos pueden descargarse tanto en el sitio de la encuesta como en la subsección Sector Informal de la temática Economía.

Este documento contiene los objetivos de la encuesta, información acerca de la población de estudio, diseño de la muestra (tamaño y distribución de la muestra y factores de expansión), estructura de los cuestionarios, comparabilidad de las encuestas de los años anteriores, así como la definición de términos importantes.

2. Objetivos de la encuesta

2.1 Objetivo general

Proveer a la sociedad información estadística relacionada con la actividad económica de negocios creados en los hogares, con el fin de generar y actualizar estadísticas necesarias para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y acciones privadas para el sector informal.

2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar la organización, funcionamiento, uso de tecnologías, financiamiento y tipo de bienes producidos o servicios prestados por los hogares con destino al mercado.
- Servir de insumo para medir el valor de la producción y su composición, tanto del consumo intermedio como de los rubros del valor agregado, de forma tal que se pueda estimar el ingreso mixto asociado con la actividad productiva.

3. Población de estudio

La población objetivo de la Enameh son las microempresas de los hogares, o actividades productivas de bienes o servicios dirigidas al mercado. Estas son desarrolladas por las personas que trabajan de forma independiente, ya sean empleadoras o trabajadoras por cuenta propia, según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE)¹. Estas personas (a las que llamamos independientes o autónomos) pueden trabajar solas o asociadas con otros miembros dentro o fuera del hogar, los cuales, según su condición jurídica, registro contable o forma de percepción de ingreso no pueden ser considerados como empresas formalmente constituidas.

^{1/} Según la distinción que hace esta clasificación, los empleadores son los que emplean al menos un asalariado en forma continua, lo cual es diferente a si el empleo que otorgan es asalariado ocasional o de trabajadores familiares auxiliares (que se clasifican como trabajadores por cuenta propia).

Una característica que distingue a estas microempresas de los hogares es que sus activos fijos y los otros activos utilizados pertenecen a sus propietarios y no a la empresa como tal. Esto a su vez implica que no llevan una contabilidad completa que permita identificar y diferenciar los flujos de ingresos y de capital entre la empresa y la persona dueña.

Estas condiciones describen lo que se denomina en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) como empresas no constituidas en sociedad, cuya producción se incluye en el sector institucional de los hogares. Al mismo tiempo y consistente con el SCN, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) delimita como “sector informal” al subconjunto de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares. En consecuencia, esta población de estudio suele denominarse de esta forma, aunque tiene sus variantes operativas según las circunstancias de los países o regiones donde se investigue.

De forma específica, para la Enameh, las microempresas de los hogares son aquellos establecimientos, negocios, fincas o actividades económicas ejercidas por trabajadores por cuenta propia o empleadores, en forma permanente o por tiempo indefinido, y que cumplen con alguna de las siguientes características:

- No estar inscritos en el Registro Nacional como empresa o razón social con cédula jurídica.
- No poseer registros contables formales para cuantificar todos los ingresos y gastos de la actividad.
- No tener asignado un salario fijo para la persona dueña de la actividad por el trabajo que realiza en el negocio.

Dada esta delimitación, los trabajadores independientes aquí estudiados pueden realizar casi cualquier actividad productiva, desde ventas ambulantes hasta servicios profesionales, producción agropecuaria u otros tipos de actividades que requieren de ciertas habilidades o especialización; pueden operar sin tener una ubicación fija, o en casas, fincas, locales independientes, entre otros. Además, las actividades económicas pueden ser operadas por una sola persona, con la ayuda de familiares no remunerados, pueden tener trabajadores remunerados contratados en forma ocasional o permanente o bien podrían trabajar asociados con otras personas.

4. Diseño de la muestra

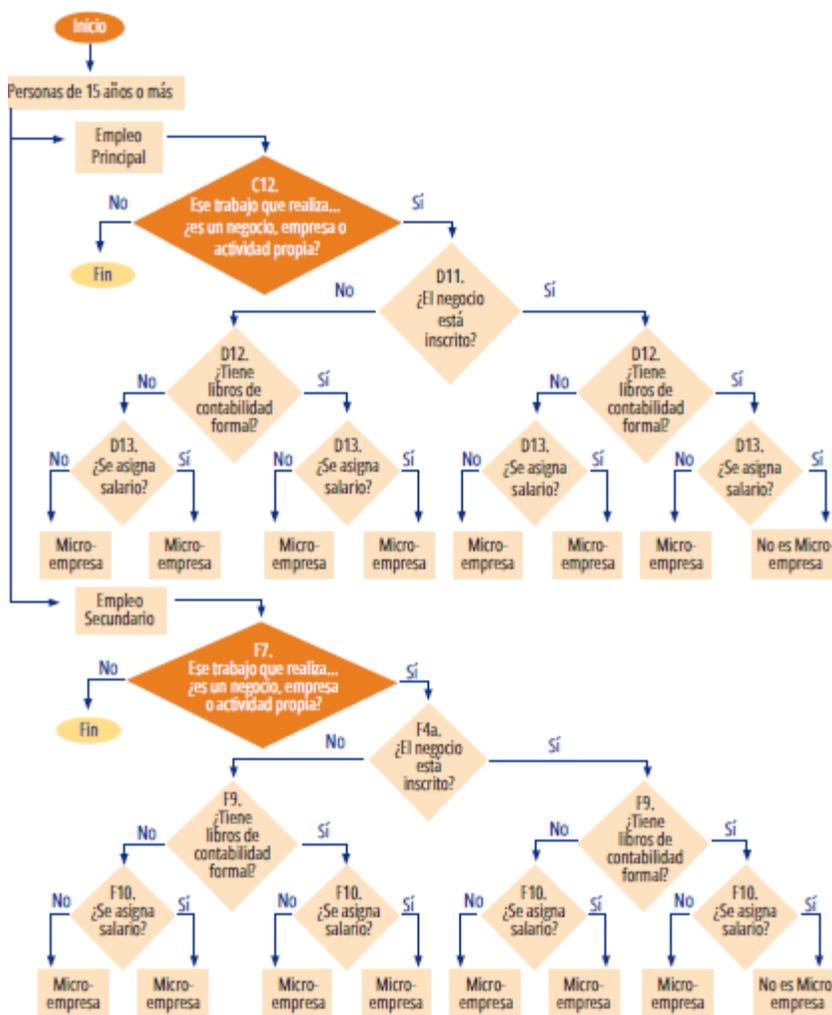
La metodología empleada para desarrollar este tipo de investigación se basa en las encuestas mixtas o encuestas 1-2-3. En el caso de este estudio, se ejecutan únicamente dos fases: en la primera se selecciona una encuesta de hogares “base” que permite identificar las actividades económicas que desarrollan las personas independientes mediante un conjunto de preguntas “filtro” con las que se determina un marco de muestreo o listado de los posibles hogares donde se desarrollan estas microempresas; es decir, en las que existen trabajadores autónomos (personas dueñas del negocio o actividades no constituidas en sociedad).

En la segunda etapa, se entrevista a todas las personas dueñas de estos negocios que fueron previamente identificadas con el fin de obtener información sobre las características de esta población y sus actividades económicas.

La Enameh toma como base la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) cuyo diseño muestral y representatividad cumple con las condiciones básicas para obtener el marco muestral de las microempresas de los hogares².

En la Enaho se incluyen una serie de preguntas “filtro” que permiten identificar los posibles hogares donde se desarrollan estas actividades económicas. Se trata de hogares que poseen miembros “trabajadores independientes” ya sea en el empleo principal o secundario, con las características específicas señaladas en la delimitación de la población objetivo (Figura 1).

Figura 1
Identificación de las microempresas de los hogares según variables de la Enaho 2023



2/ La Enaho 2023 utiliza como marco de muestreo el Marco Muestral de Viviendas (MMV), construido a partir de los resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2011. El diseño muestral es probabilístico de áreas, estratificado y bietápico: en la primera etapa se selecciona una muestra de 1 120 Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y en la segunda etapa se selecciona una muestra de 12 viviendas en cada UPM seleccionada, para un total de 13 440 viviendas. La población objetivo se define como el conjunto de todas las viviendas individuales y sus ocupantes, residentes permanentes en esas viviendas, tanto del área urbana como del área rural de Costa Rica. Para ver más detalles refiérase al documento de Resultados generales de la Enaho 2023.

4.1 Tamaño y distribución de la muestra

Tanto en la Enaho como en la Enameh cada persona miembro del hogar que realice una actividad económica diferente y en forma independiente se considera una microempresa distinta. Esto significa, que en un mismo hogar productor se puede contemplar más de una actividad productiva o microempresa.

En la Enaho 2023 se identificaron 2 722 unidades de estudio o microempresas en los hogares 3,4 % menos que las identificadas en el 2022 (Cuadro 1). El mayor porcentaje de microempresa se concentra en la zona urbana y en la región Central con el 68,6 % y 55,8 % respectivamente. La confiabilidad estadística de las estimaciones a nivel de región de planificación depende de los tamaños de muestra obtenidos y la precisión obtenida de los principales indicadores.

Cuadro 1

Costa Rica. Distribución de la muestra de microempresas por año, según zona y región de planificación, setiembre 2022 y 2023

Zona y región	2022		2023	
	Total	%	Total	%
Total	2 819	100,0	2 722	100,0
Zona				
Urbana	1 923	68,2	1 868	68,6
Rural	896	31,8	854	31,4
Región de planificación				
Central	1 588	56,3	1 519	55,8
Chorotega	269	9,5	263	9,7
Pacífico Central	227	8,1	167	6,1
Brunca	280	9,9	261	9,6
Huetar Caribe	224	7,9	275	10,1
Huetar Norte	231	8,2	237	8,7

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares, 2022 y 2023.

4.2 Factores de expansión

La muestra de la Enameh es una submuestra de viviendas de la Enaho en donde se identificaron de manera preliminar hogares con microempresas, por esta razón, los factores de expansión de la Enameh son inicialmente los mismos que los factores de expansión de cada vivienda seleccionada en la muestra de la Enaho.

La muestra de la Enaho se seleccionó del Marco Muestral de Viviendas 2011 (MMV-2011), y los factores de expansión se obtienen como el inverso del producto de las probabilidades de selección de las viviendas en cada etapa de selección; y el proceso de selección se lleva a cabo dentro de cada estrato (región de planificación y zona); posteriormente, los factores de expansión se ajustan por no respuesta, desactualización y proyecciones de población.

Este factor final de la Enaho es el factor base de la Enameh que también se ajusta por la no respuesta obtenida durante el periodo de recolección de datos del operativo de trabajo de campo:

$$F_{\text{Enameh } i} = F_{\text{Enaho } j} * AR_i$$

Donde

$F_{\text{Enameh } i}$: Factor de expansión Enameh en la microempresa i

$F_{\text{Enaho } j}$: Factor de expansión Enaho en el estrato j

AR_i : Ajuste por no respuesta en la microempresa i

Para 2023, la tasa de respuesta de la Enameh bajó en más de 5 puntos porcentuales (p.p.), y se incrementaron los problemas de marco en 0,5 p.p. (Cuadro 2).

Cuadro 2

Costa Rica. Resumen de la muestra de microempresas por año, setiembre 2022 y 2023

Indicadores	Año	
	2022	2023
Microempresas de los hogares en la muestra	2 819	2 722
Microempresas de los hogares con entrevistas realizadas	1 902	1 694
Tasa de respuesta	78,7%	73,1%
Tasa de problemas de marco	14,3%	14,8%

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares, 2022 y 2023.

5. Estructura de los cuestionarios

El cuestionario es el instrumento en el cual se recoge la información en las encuestas. Consiste en una serie de preguntas, con los respectivos espacios para anotar las respuestas, las cuales se imprimen en un conjunto de hojas denominado formulario. Además, se cuenta con la facilidad de recolectar los datos por medio de tableta, lo que permite mayor agilidad y eficiencia en los diversos procesos de la encuesta.

En cuanto a la estructura de los cuestionarios de la Enameh, estas se dividen en doce secciones: datos de la persona dueña y carátula, condición de actividad actual, características de la actividad, ventas y servicios, apoyo institucional, tecnologías de información y comunicación, gastos de la actividad, ingresos de la actividad, activos y existencias de la actividad, financiamiento, expectativas y un balance de ingresos y gastos.

Los cuestionarios de la Enameh se componen de las mismas secciones y solamente se dividen por la temática o sector que realiza la persona informante, los cuales pueden ser:

- Cuestionario Enameh, sector de industria, comercio y servicios.
- Cuestionario Enameh, sector agropecuario.

De manera desglosada, los cuestionarios constan de las siguientes secciones y temáticas:

Secciones	Temáticas
Sección I. Datos de la persona dueña	<ul style="list-style-type: none"> • Localización de la vivienda seleccionada • Datos de la persona dueña • Información del personal de recolección de datos
Sección A. Condición de actividad actual	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación de la actividad laboral reportada en la Enaho • Investigación sobre el cambio de actividad respecto a Enaho
Sección B. Características de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las microempresas • Formalidad de la actividad o negocio de estudio • Caracterización de las microempresas • Información sobre trabajadores y empleo en el negocio/actividad • Importancia de la actividad productiva para el hogar
Sección C. Ventas y servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de ventas y clientela • Medios y formas de cobro y pago, además del tipo de moneda predominante • Uso de servicios o productos financieros
Sección D. Apoyo institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Factores de crecimiento del negocio • Apoyo de organizaciones a la microempresa
Sección E. Tecnologías de información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de aparatos electrónicos • Acceso, conexión y uso del internet por parte de la microempresa • Disponibilidad de página web
Sección F. Gastos del negocio	<ul style="list-style-type: none"> • Desglose y valoración de los gastos incurridos en el desarrollo de la actividad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Remuneraciones y contribuciones patronales ▪ Gastos en especie para el personal ▪ Gastos por servicios

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gastos por alquiler ▪ Gastos por impuestos, permisos y tasas ▪ Otros gastos de la actividad no contemplados anteriormente ▪ Gastos de la actividad agropecuaria ▪ Gastos por insumos y materiales
<p>Sección G. Ingresos de la actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los ingresos obtenidos producto de la actividad desarrollada. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos monetarios ▪ Ingresos en especie ▪ Autoconsumo ▪ Ganancia de la actividad agropecuario ▪ Identificación de las actividades productivas ▪ Ingresos monetarios en especie, de autoconsumo de los cultivos, crianza y explotación de animales y productos derivados. ▪ Otros ingresos de la actividad agropecuaria. ▪ Ganancia de la actividad agropecuaria
<p>Sección H. Activos y existencias de la actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y cuantificación del valor de los activos propios de la actividad
<p>Sección J. Financiamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de crédito • Razones de rechazo del crédito • Datos sobre el crédito otorgado • Conocimiento y uso sobre el crédito otorgado • Conocimiento y uso del Sistema de Banca para el Desarrollo
<p>Sección K. Expectativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intención de continuar con la actividad productiva • Alternativas de dedicación del dueño/a de la actividad en caso de continuar con el negocio • Expectativa de variación del número de empleados y de las ventas
<p>Cierre de entrevista</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del personal de campo del INEC • Actividades adicionales • Número de cédula • Generalidades de cómo se realizó la entrevista • Sección L. Balance de ingresos y gastos • Resultado final de entrevista

6. Comparabilidad de las encuestas

El diseño estadístico de la Enameh coincide sustancialmente con el diseño estadístico de la Enhopro realizada en el 2013, 2014 y 2015, tanto en gran parte de los temas consultados como en el diseño de la muestra. Sin embargo, es importante mencionar las mejoras que se dieron para que se tomen en cuenta al comparar sus resultados.

Las diferencias más importantes entre la Enameh y la Enhopro se resumen en los siguientes puntos:

- a. En la Enameh se generaron dos cuestionarios diferenciados por el sector de actividad, uno para el sector de industria, comercio y servicios (ICS) y otro para el sector agropecuario. En la Enhopro se tenía solamente un cuestionario para todos los sectores. Esto se realizó con el fin de enfocar las preguntas y opciones de respuesta atinentes a cada sector, especialmente al agropecuario que aplican otras categorías de respuesta.
- b. En la Enameh 2017 se simplificó el listado de gastos y activos que se habían consultado en la Enhopro 2013-2015. Asimismo, para ese mismo año se unificó las preguntas por temática para obtener el ingreso de las actividades agropecuarias. Sin embargo, desde la Enameh 2018 se consultó el listado extenso de gastos, ingresos y activos como en años anteriores al 2015.
- c. En la Enameh, el periodo de referencia para la identificación de personas empleadas u ocupadas en las microempresas de los hogares fue los últimos doce meses, en la Enhopro se consultó tanto por el mes anterior como en los últimos doce meses (a excepción del 2013 que el periodo de referencia fue al momento de la entrevista). Esto se realizó ya que se consultaba la misma información en dos periodos distintos y se duplicaba la información, por lo que se dejó un solo periodo de referencia y se agregaron nuevas preguntas.
- d. En la Enameh se consultó de forma adicional sobre la cantidad de socios que están trabajando en el negocio, tanto de forma permanente como ocasional. Esto con el fin de cuantificar la cantidad de personas que realmente están trabajando en la actividad económica. Si son socios únicamente capitalistas, se excluyen de estas consultas de empleo y se indaga en la parte de socios.
- e. En la Enameh se consultó sobre el pago de seguro social en la cantidad de personas que están ocupando algún puesto de trabajo, incluyendo al propio dueño de la actividad económica. Esto con el fin de obtener el empleo formal e informal dentro de este sector.
- f. En el 2017 y años continuos, se agregaron diversas preguntas sobre el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), asimismo se fortaleció con nuevas consultas la sección de financiamiento.
- g. En la Enameh se delimitó para los últimos doce meses la consulta sobre solicitud o recibimiento de apoyo de diversas instituciones o entes, por lo que los datos no son comparables con los de la Enhopro que no tenía periodo de referencia.

Por otro lado, se dieron cambios metodológicos como fue la captura de datos por medio de dispositivos móviles y revisión de la calidad en campo por medio de sistemas informáticos desarrollados en el INEC. De igual forma se automatizó el procesamiento de los datos y se aplicaron mayores controles de la información para asegurar la consistencia de la misma.

7. Definición de términos

Actividad productiva o económica: son las actividades económicas orientadas a producir bienes o servicios utilizando uno o un conjunto de insumos, por ejemplo, capital, mano de obra, energía o materiales. El objetivo de la actividad productiva es elaborar productos tangibles o intangibles para uso final o intermedio de las personas, empresas o instituciones. Las actividades productivas, según el tipo de insumos, forma de producción y tipo de producción principal, pueden clasificarse en los sectores: agropecuario, industria, comercio o servicios.

Microempresa: según la clasificación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) se define como aquella unidad económica que obtiene una puntuación igual o menor a diez según una fórmula establecida por este ente. Esta toma en consideración la cantidad de personas empleadas, el nivel de ventas y el valor de los activos. Para mayor detalle, diríjase al reglamento general de la Ley N° 8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, ¿(<http://www.pyme.go.cr/informacion.php?id=3>)

Para efectos prácticos de este estudio, y adicional a la definición del MEIC, el INEC considera como microempresas de los hogares aquellas empresas que desarrollan alguna actividad productiva dirigida al mercado, sin que estén formalmente constituidas en sociedad. Las actividades desarrolladas se llevan a cabo en establecimientos, negocios, fincas, en la calle o dentro de las mismas viviendas; son ejercidas por trabajadores cuenta propia o empleadores, en forma ocasional o permanente, que cumplen con al menos una de las siguientes características:

No estar inscritos en el Registro Nacional como empresa o razón social con cédula jurídica.

No poseer registros contables formales para cuantificar todos los ingresos y gastos de la actividad.

No tener asignado un salario fijo para la persona dueña de la actividad por el trabajo que realiza en el negocio, de forma que el ingreso que obtiene por el trabajo es la ganancia de la actividad. Sin embargo, si tienen un salario fijo asignado por el trabajo que realizan, se contempla si retiran mensualmente o en periodos menores las ganancias del negocio para cubrir necesidades personales o del hogar.

Empresas no constituidas en sociedad: según las cuentas nacionales, las empresas no constituidas en sociedad, son las que no están inscritas con personería jurídica y además no llevan contabilidad de lo que perciben por su actividad económica, por lo que en diversas ocasiones es difícil separar la producción para el mercado del consumo del hogar.

Hogares productores: son los hogares donde se desarrollan actividades económicas de forma independiente por alguno de sus miembros.

Trabajador independiente o autónomo: es la persona que trabaja en una actividad propia, ya sea solo/a, como cuenta propia o empleando personas.

Cuenta propia solo/a: es la persona con empleo de tipo independiente que trabaja sin contratar personal asalariado de manera permanente ni de forma ocasional. La actividad económica es desarrollada únicamente por esa persona.

Cuenta propia con ayudantes: es la persona con empleo de tipo independiente que, para realizar sus labores, trabaja con ayudantes no remunerados, ya sea permanente u ocasional. También se considera dentro de esta categoría aquellas actividades económicas que contratan personal de forma ocasional.

Cuenta propia solo/a con socios/as: es la persona con empleo de tipo independiente que, para realizar sus labores trabaja de forma conjunta con al menos una persona socia. Estos pueden trabajar de forma permanente u ocasional. Si en la actividad productiva el dueño del negocio trabaja con socios, pero adicionalmente contrata otras personas, se entenderá como empleador o cuenta propia con ayudantes dependiendo del caso.

Empleador: es la persona con empleo de tipo independiente, que para realizar su actividad contrata uno o más trabajadores de forma permanente o por periodos indefinidos para que colabore en las labores de la actividad económica.

Microempresario/a o productor/a: es la persona que desarrolla, en la figura de dueño o dueña del negocio, alguna actividad económica o productiva.

Empleo: es el número de puestos de trabajo que se originan para el desarrollo del negocio. Se considera a todas las personas que hayan trabajado durante el periodo de referencia (últimos doce meses), sea de forma permanente u ocasional. Se incluye tanto el trabajo del propietario (independientes), como del personal remunerado o no (dependientes).

Empleo formal: si son personas dependientes, es la cantidad de puestos de trabajo que cuentan con seguro social de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y si son trabajadores independientes son los negocios o actividades económicas que estén constituidas en sociedad y tengan contabilidad formal.

Empleo informal: si son personas dependientes, es la cantidad de puestos de trabajo que no cuentan con seguro social de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y si son trabajadores independientes son los negocios o actividades económicas que no estén constituidas en sociedad y no tengan contabilidad formal.

Sectores económicos: es la agrupación de las ramas de actividad económica, con base a la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR) 2011, la cual es una adaptación al país de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU revisión 4 de las Naciones Unidas.

Sector agropecuario: son todas aquellas actividades productivas de explotación de recursos vegetales y animales; es decir las actividades de cultivo, cría, reproducción de animales, la explotación de madera y la recolección de otras plantas, de animales o de productos animales en explotación agropecuaria o en su hábitat natural.

Sector de la industria: son las actividades que abarcan la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos. Estas actividades pueden realizarse manualmente o mediante máquinas, y pueden ser vendidas o no en el lugar de su fabricación. Se incluyen las industrias manufactureras, la construcción y las agroindustriales (que son aquellas en las que el negocio produjo el insumo -recurso natural -básico y lo transformó -industria- para su venta).

Sector comercio: son las actividades de venta al por mayor y al por menor (sin transformación) de todo tipo de productos y la prestación de servicios relacionados a la venta de estos productos. Se incluye el mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

Sector de servicios: son las actividades dedicadas a producir servicios, o bienes no tangibles, orientados a satisfacer ciertas necesidades de la población. Entre estos se incluyen los servicios de alimentación (servidos para consumo inmediato), transporte, comunicaciones, servicios profesionales, de belleza, entretenimiento, alojamiento, entre otros.

Tipos de trabajadores:

Trabajadores ayudantes sin remuneración: son las personas ocupadas en los negocios de los hogares que no reciben una remuneración ni en dinero ni en especie por el trabajo desarrollado en la actividad.

Trabajadores asalariados: son las personas ocupadas en los negocios de los hogares que reciben una remuneración en dinero o en especie de manera regular a cambio de una actividad laboral de cualquier tipo y que establece una relación de subordinación con el patrono.

Trabajadores permanentes: son las personas ocupadas en los negocios de los hogares que trabajan solas, o aquellas personas contratadas en los últimos doce meses de forma constante o por un periodo indefinido de tiempo.

Trabajadores ocasionales: son las personas ocupadas en los negocios de los hogares que trabajan por un tiempo definido. Generalmente estos trabajos son de corto tiempo o en forma esporádica (menos de 12 meses).

Sector informal: es un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo – en los casos en que existan – se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, CIET, párrafo 5).

Sistema de Banca para el Desarrollo: es una política pública orientada a promover el desarrollo de las micro y pequeñas empresas de todos los sectores y los emprendedores; por medio de financiamiento y servicios de desarrollo empresarial. Puede obtener mayor información en www.sbdcr.com.



www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
Correo e.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.
Teléfonos: 2527 - 1144, 2527 - 1145, 2527 - 1146 y 2527 - 1147